

SEGUNDA

JORNADA INSTITUCIONAL MAYO 2023



Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación de Gestión Privada



Previo al trabajo con este documento específico, recomendamos la lectura del [Documento Orientaciones para la organización y desarrollo de la Segunda Jornada Institucional de 2023](#).



PRESENTACIÓN

Pensar en una “**nueva escuela primaria**”¹ es pensar en dimensiones, situaciones, vinculaciones, significaciones que expresen novedad respecto a lo que se desarrolló anteriormente.

Podemos pensar en una nueva escuela primaria a partir de planificarla desde sus dimensiones política y pedagógica, procurando propuestas integrales que superen fragmentaciones, sin que eso conlleve a un desdibujamiento de los contenidos centrales de cada área curricular, centrándonos en este momento en las áreas de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales.

Pensar una nueva escuela primaria implica revisar lo que realizamos en el cotidiano para fortalecer lo positivo y que, en paralelo, podamos generar situaciones de enseñanza potentes, para que nuestros/as alumnos/as puedan aprender más.

Definir el trabajo institucional de cada escuela desde la planificación estratégica conlleva a contemplar los elementos con que se cuenta que, en muchas son:

- una hora diaria más de clases,
- libros de textos para los/las alumnos/as,
- propuestas formativas (nacionales y jurisdiccionales) que acompañan el uso del libro como recurso didáctico pedagógico y su incorporación en la planificación áulica,
- propuestas formativas jurisdiccionales de fortalecimiento de las propuestas curriculares,
- propuestas formativas jurisdiccionales de fortalecimiento del trabajo institucional en el marco de lo expuesto por los lineamientos de la Nueva Escuela Primaria,
- marcos normativos que permiten otras dinámicas de trabajo y de desarrollo pedagógico que superan la gradualidad y el agrupamiento rígido,
- saberes construidos y conceptualizaciones teóricas que nos permiten diagramar una escuela que revise y des-ande aquella gramática escolar que no permite acceder a otros desarrollos didácticos pedagógicos.

Hoy nos urge repensar la gradualidad, la simultaneidad, la presencialidad para habilitar la escolarización en otros modos.

Tener más tiempo debe significar más tiempo para enseñar y para aprender. Para que la enseñanza sea la nota distintiva se deben revisar y posicionar decisiones en el plano de la didáctica, la pedagogía, en lo institucional, en lo administrativo y en el vínculo con la comunidad, estableciendo prioridades con metas claras que hacen a la identidad de cada institución.

Las jornadas institucionales son espacios y momentos que nos permiten interrumpir el cotidiano. Interrumpir para cuestionar, develar, desnaturalizar las prácticas de enseñanza que desarrollamos a diario, pero para hacerlo de manera colectiva.

En esta oportunidad, los y las invitamos a revisar lo hecho en estos primeros meses respecto a la planificación desarrollada para la implementación de las propuestas pedagógicas a fin de poder reafirmar acciones o diagramar modificaciones para los próximos meses de trabajo.

¹ Haciendo referencia **Resolución 3100/22 CGE**, la Dirección de Educación de Gestión Privada, no se encuentra enmarcada en dicha normativa.

En base a esto, les sugerimos trabajar las siguientes consignas, pudiendo conversar sobre las mismas en dos instancias. Primero, conversando con el/la docente paralelo/a si lo tuviera. Y, en un segundo momento, con los/as docentes del ciclo.



PROPUESTA DE TRABAJO

En base a lo planificado y desarrollado durante estos primeros meses del año:

- ¿Qué propuestas han podido desarrollar? ¿Cuáles han quedado pendientes?
- ¿Qué emergentes o situaciones no previstas detectaron? ¿Las pudieron abordar?
- Teniendo en cuenta las situaciones de enseñanza planificadas para cada área curricular:
 - ¿Se vinculan las mismas con el Diseño Curricular? ¿En qué aspectos: contenido, situación de enseñanza, evaluación? Identificarlas en el diseño curricular en el área, ciclo y eje.
 - Describa brevemente una o dos situaciones y los factores de las mismas que generaron la aparición de mejores aprendizajes.
 - ¿Contemplan en la planificación de las situaciones de enseñanza los contenidos del Diseño Curricular? ¿Agregan alguno que no está en el Diseño? ¿Quedan algunos aún por abordar? ¿Detectan en dichas planificaciones contenidos relevantes o contenidos que deben ser repuestos?
 - ¿Qué fragmentaciones detectan en la implementación de la ampliación horaria las escuelas comprendidas en esta decisión, en el desarrollo del ciclo, en la ampliación horaria, entre los espacios curriculares?
 - En vistas al próximo trimestre: ¿Qué modificaciones incorporan a la planificación anual? ¿Desde qué criterios (didácticos, pedagógicos, curriculares, administrativos, comunitarios) piensan dichas modificaciones superando las dificultades detectadas?

Les sugerimos documentar estas intervenciones en un esquema, cuadro, escrito o presentación, ya que estas decisiones en relación a las planificaciones serán insumo para continuar construyendo el Proyecto Político Pedagógico de cada institución.